

Quito, 20 de mayo de 2011

Señor:

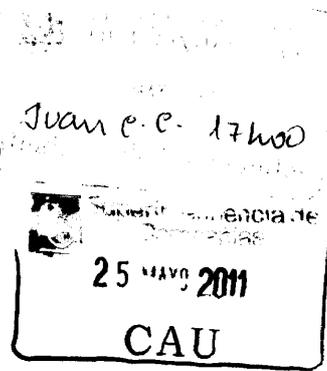
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

Ciudad.-

De mi consideración:

Expediente: 67236

26828



Guayaquil

**ING. AGUSTÍN LUCAS GUERRERO SUAREZ**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Representante Legal de **COMERCIAL IMPORTADORA LÓPEZ C.A. (COIMPLO C.A.)**, ante Usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

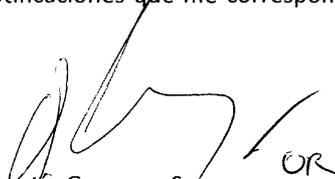
1.- la Compañía PRIMAX ECUADOR S.A., es Accionista mayoritario de mí representada con setecientos noventa y nueve 799 acciones, valorizadas en setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América.

2.- Mediante Resolución No. SC.II.DJCPT.E.Q.10.003199, de fecha 04 de agosto de 2010, las compañías PRIMAX ECUADOR S.A. y COMBUSTIBLES INDUSTRIALES OILTRADER S.A. (Absorbidas) y PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. (Absorbente), se fusionaron mediante escritura pública de fecha 01 de mayo de 2010, e inscrita en los Registros de la Propiedad de Quito y Guayaquil el día 01 de septiembre de 2010, respectivamente.

3.- Conforme lo estipulado en la cláusula Cuarta del mencionado contrato de fusión por absorción entre las compañías mencionadas, la compañía PRIMAX ECUADOR S.A., trasfiere por medio de dicho contrato, los activos, pasivos y patrimonio de la compañía a favor de la compañía PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. ✓

Por lo expuesto, solicito señor Superintendente de Compañías, se sirva registrar y actualizar los datos referentes a la Nomina de Accionistas de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA LÓPEZ C.A. (COIMPLO C.A.).

Las notificaciones que me correspondan las retiraré del archivo de la institución a su cargo.

  
Ing. Agustín Guerrero Suarez  
Representante legal  
COMERCIAL IMPORTADORA LÓPEZ C.A. (COIMPLO C.A.)

  
Dra. Ileana Silva  
Mat. 6807 C.A.P